DISPOSICIÓN Nº 565
NEUQUEN, 10 DIC 2024

<u>V I S T∄O:</u>

El Expediente OE Nº 9402-M-2024 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho expediente se gestiona la Solicitud N° 74.901 Serie D, presentada por la Subsecretaría de Infraestructura y Mantenimiento dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano; la que cuenta con la autorización del Secretario de Gobierno y Coordinación a cargo de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera, según lo dispuesto en el Decreto N° 242 del 27/2/2024, para la contratación del servicio de alquiler de equipos viales por el plazo contractual de doce meses;

Que mediante Decreto Nº 1237 de fecha 6 de diciembre de 2024, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 21/2024, a realizarse por la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro dependiente de esta Subsecretaría;

Qué, asimismo mediante artículos 3° y 4°, se facultó a la Subsecretaría de Hacienda a establecer fecha, hora, lugar de apertura de ofertas y período de venta de Pliegos, como así también dar respuestas a las consultas de los oferentes y realizar aclaraciones sin consultas, de acuerdo a lo previsto en la cláusula 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Particulares y Generales, aprobado por artículo 2°) del citado decreto;

Que además fijó el valor de venta del Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Particulares y Generales-, de esta compulsa, en \$2.000,000,000 (pesos dos millones con 00/100);

Que, finalmente, se dispuso la publicación correspondiente en uno de los diarios de mayor difusión;

Que, ante lo expuesto, corresponde dictar la norma

legal pertinente;

Por ello

EL SUBSECRÉTARIO DE HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN DISPONE:

Artículo 3°) ESTABLECER como fecha de consultas de los oferentes desde el día 12/12/2024 y hasta el día 18/12/2024 a las 13:00 horas.

Artículo 4°) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHIVESE.

ES COPIA

FDO.: DUTTO